NOTA UOC Nº 12/2021

Asunción, 23 de febrero de 2021

JD SERVICIOS de Jorge D. Arguello Aquino
Dirección: Manuela Zavala e/ Benito Juarez, Laurelty - Luque
Telef: 021694-632/021673-644
e-mail: administración@jdservicios.com.py

Me dirijo a usted a pedido del Comité de Evaluación, con relación a su oferta presentada en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 01/2021 "SERVICIO DE FUMIGACION Y DESINFECCION DE LA SNJ – AD REFERENDUM" ID N° 389.227,** a fin de informarle que por Resolución Nº 030/2021 de fecha 22 de Febrero de 2021, su empresa ha sido adjudicada en el ítem N° 1 y 2 por un monto total máximo a contratar de Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones) y un monto total mínimo de 2.500.000 (Guaraníes dos millones quinientos mil).

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto máximo a contratar, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 30 días posteriores a la finalización del contrato; contados desde la suscripción del mismo.-

Así también le recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato indicados a continuación:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Formulario de Información del Personal (FIP)
- Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS)

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASUNCIÓN

Lic. José E. Trebastoni
Jefe
UOC – SNJ

Asunto	**Re: notificacion de adjudicacion CONTRATACION DIRECTA - SERVICIO DE FUMIGACION Y DESINFECCION DE LA SNJ - AD REFERENDUM ID N° 389.227**
De	Administracion <administracion@jdservicios.com.py>
Destinatario	<jose.trebastoni@juventud.gov.py>
Fecha	26-02-2021 08:44

Recibido y acercaremos los documentos la semana que viene.

Atentamente

Lic. Laura Duarte

Administracion

JD Servicios

El 26/02/2021 a las 8:24, jose.trebastoni@juventud.gov.py escribió:

> Buenos dias Sr. Oferente.
>
> Por este medio adjunto notifcacion de adjudicacion correspondiente al llamado de CONTRATACION DIRECTA - SERVICIO DE FUMIGACION Y DESINFECCION DE LA SNJ - AD REFERENDUM ID N° 389.227.
>
> Atte.
>
> UOC-SNJ

--
Lic. Laura Duarte
Administracion
JD Servicios
Telefono: 021-694632

Asunto	**notificacion de adjudicacion CONTRATACION DIRECTA - SERVICIO DE FUMIGACION Y DESINFECCION DE LA SNJ - AD REFERENDUM ID N° 389.227**
De	<jose.trebastoni@juventud.gov.py>
Destinatario	Administracion <administracion@jdservicios.com.py>
Fecha	26-02-2021 08:24

- Notificacion a oferente - adj.pdf(~3,5 MB)

Buenos dias Sr. Oferente.

Por este medio adjunto notifcacion de adjudicacion correspondiente al llamado de CONTRATACION DIRECTA - SERVICIO DE FUMIGACION Y DESINFECCION DE LA SNJ - AD REFERENDUM ID N° 389.227.

Atte.

UOC-SNJ